

LA CONFORMACION DEL SISTEMA DE DOMINACION OLIGARQUICO EN VENEZUELA

Por NELSON PRATO BARBOSA* y GASTÓN CARVALLO**

El presente trabajo es una síntesis que recoge los resultados preliminares del Proyecto de Investigación: "Clase Dominante y Sistemas de Dominación en Venezuela" actualmente en curso, como parte de las investigaciones del Area Sociohistórica del CENDES,¹ en donde presentamos el primer cuerpo de hipótesis desarrolladas hasta el momento.

El enfoque con el cual se aborda la problemática, incorpora la experiencia y los resultados de otras investigaciones realizadas por dicha Area, dentro de cuya orientación teórico-metodológica se inscribe.² Se trata de analizar el complejo de procesos que permite captar la especificidad del Sistema de Dominación Oligárquico en Venezuela, y las fuentes históricas de determinación de las clases sociales. El período estudiado se extiende desde 1830 hasta 1863, fchas éstas tomadas sólo como demarcadoras cronológicas del mismo.³

La categoría que utilizamos como criterio central para definir tal Sistema de Dominación, es el de Oligarquía, tomando en su aceptación etimológica, como "el poder de pocos". En este sentido, su utilización no califica la designación, ni de los agentes sociales, ni del tipo de Estado.

* Sociólogo (UCV). Jefe del Area Sociohistórica del CENDES (UCV). Candidato a Doctor en Ciencias Sociales, Mención Ciencias del Desarrollo, CENDES. Ex profesor de la ULA y LUZ.

Investigador del Area Sociohistórica del CENDES (UCV). Autor de "El Hato Venezolano" y "Temas de la Venezuela Agroexportadora", publicados por Editorial Tropykos, así como de varios artículos en Revistas y Libros nacionales e internacionales.

1. CASTILLO, O.; CARVALLO, G. y PRATO B., N.: *Clase Dominante y Sistema de Dominación en Venezuela*, Area Sociohistórica, CENDES, Caracas, 1986. (Mimeo).
2. Nos referimos a los estudios sobre los procesos sociohistóricos de América Latina y Venezuela, publicados por la Biblioteca de la UCV en 1981 y 1982 respectivamente; y a la investigación sobre las relaciones de producción en la agricultura venezolana, que ya comenzó a editarse en varios tomos por Editorial Tropykos.
3. Para ello nos hemos basado en la información empírica preparada y ordenada por GASTÓN CARVALLO en: *El Sistema de Dominación Oligárquico. Primer Período. Aproximaciones a la Investigación*. Area Sociohistórica del CENDES, Caracas, 1986. (Mimeo) y en NELSON PRATO B.: *Reflexiones sobre el Primer Período del Sistema de Dominación Oligárquico*, Area Sociohistórica del CENDES, Caracas, 1986. (Mimeo).

El carácter que asumen tanto los agentes sociales, como la estructura de Dominación, es el de Oligarquía, tomando en su aceptación etimológica, como más complejos y dinámicos de lo que del simple uso del término se infiere. Dentro de esta concepción, aparte de separar el problema específico del Estado, como estructura de dominación, y el tipo de funcionamiento que asume en el período; amplía las posibilidades analíticas del estudio sobre el modo como se constituye efectivamente la dominación social.

Más allá de su simple connotación político-económica, como generalmente se le utiliza, la categoría de oligarquía nos permite definir un sistema de dominación que en nuestro enfoque se refiere a la forma mediante la cual un sector logra imponer la coerción o mediatizar al resto de la sociedad, con un marcado proceso de discriminación social, económica y política, lo cual afecta el modo como históricamente se desarrolla la formación social.⁴

El sistema de dominación oligárquico comenzó a gestarse en Venezuela con anterioridad a la ruptura del nexo colonial, teniendo profundas raíces en la misma sociedad colonial. En efecto, los grupos sociales que participaron en la Guerra de Independencia ya venían ejerciendo el poder local en la estructura interna de dominación colonial. Durante la colonia funcionó una estructura de dominación interna que se basó, en lo fundamental, en el control monopólico de la tierra y de la fuerza de trabajo, por parte de esos grupos sociales, con lo cual aseguraban el dominio sobre el proceso de producción, al mismo tiempo que controlaban el acceso al poder político en los organismos municipales, dando origen a un sistema de discriminación social y racial que se complementaba con el poder ejercido por la corona.

Los sectores sociales tradicionalmente vinculados a este sistema de dominación, pero que no participaban directamente del poder político central, ni del gobierno regentado desde España, vale decir, los hacendados, los dueños de hatos, los comerciantes, y particularmente, aquellos asentados en la Provincia de Caracas, una vez culminado la fase bélica de la crisis de Independencia, intentaron mantener los privilegios que habían acumulado durante todo el período de dominación colonial.

Sin embargo, la realidad de la Guerra de Independencia, y el carácter que ésta asumió en Venezuela, la cual prácticamente abarcó dos décadas, obligó a dichos sectores a buscar una alianza, que inicialmente pareció circunstancial, con aquellos agentes sociales tradicionalmente subordinados. De allí, que la ruptura del nexo colonial, en este sentido, trastocó el sistema de dominación prevaleciente hasta ese momento.

En efecto, por una parte, la larga guerra independentista afectó a los sectores privilegiados en la estructura social y de poder interna en la medida que un alto porcentaje de sus miembros, particularmente en la estructura etaria más joven, pierden la vida, al mismo tiempo que, se inicia un proceso de diferenciación

4. Una reflexión más detenida al respecto en NELSON PRATO B.: *El Análisis de la Dominación. Una Aproximación Teórica*, Area Sociohistórica del CENDES, Caracas, 1986.

entre quienes participan directamente en el conflicto bélico, abrazando la carrera militar, y los que ocuparon puestos en la burocracia civil.

En lo que se refiere a los sectores sociales subordinados y marginados social y racialmente, éstos encontraron en el ejército libertador y en las milicias independentistas, un canal de ascenso en la estructura de castas. Al concluir la guerra, parte de estos sectores se encontraron en una situación social distinta a la que ocupaban con anterioridad. Con la nueva situación contribuyeron incluso, a ampliar y diversificar el grupo social de los propietarios, consecuencia de la entrega de los haberes militares, al mismo tiempo que resultaban privilegiados por el prestigio derivado de su actuación militar concentrándose este prestigio en los jefes más sobresalientes.

El ejército libertador se convirtió así en el principal mecanismo de articulación de antagonismos sociales, conformándose en el factor fundamental de cohesión de la nueva estructura social que emergía de la guerra. El poder real de la sociedad tenía su fundamento en los grupos sociales que de una u otra forma se vincularon a dicho ejército.

Este papel preponderante del factor militar va a dar origen al enfrentamiento entre los que conducían el proceso civil, y quienes controlaban las armas. Esta contradicción no desaparecerá de la vida política al finalizar la contienda. En este sentido, el ejército permanecerá como la institución con mayor nivel de estructuración de la naciente República de 1830, subordinando a su desarrollo la dirección de los procesos políticos, así como la estabilización de una nueva estructura de dominación interna.

La continuidad del fenómeno, que hemos propuesto denominar como protagonismo militar, se expresa en la permanencia de la vinculación de estos grupos sociales al ejército republicano. Esta particular situación les permitía mantener una capacidad de autonomía política y de movilización social, producto del prestigio que habían construido durante la guerra. De allí que sus posibilidades de intervención social en los procesos históricos que comienzan a desarrollarse una vez concluida la guerra independentista aparece como decisivo. De la misma manera, va a constituir en gran parte uno de los factores explicativos de la continuidad del conflicto bélico, esta vez entre los mismos sectores privilegiados.

Por otra parte, al finalizar la guerra, ocurrió un reagrupamiento de parte de los sectores tradicionalmente privilegiados, intentando restablecer la sociedad de castas, e imponer la disciplina social que la guerra había contribuido a relajar. Este hecho va a generar un nuevo campo de enfrentamientos entre dichos sectores sociales, una de cuyas expresiones políticas va a encontrar su mejor reflejo en discusión y promulgación de la Constitución del treinta.

A partir del Congreso Constituyente al que tan sólo fueron convocados propietarios, personas honorables y de oficios más importantes de la Venezuela de entonces, los antagonismos y contradicciones fundamentales, se pueden resumir en los siguientes aspectos:

- a) La oposición entre la idea grancolombiana bolivariana y la idea de la Venezuela paecista;
- b) La oposición entre el criterio centralista de gobierno de tradición colonial y el criterio federalista como nueva forma de gobierno que reconocía la disgregación provincial; y
- c) El enfrentamiento entre los que aspiraban instaurar un régimen de orden civil, y los que deseaban mantener el control militar del proceso.

La concepción del nuevo orden nacional, del modo de integración societal, y de las formas de legitimación del poder político finalmente se recogerán en la Constitución, pero sólo encontrará en la permanente tutela militar, la garantía de una cierta estabilidad, así como la unidad y dirección de la sociedad, siempre cuestionada por las condiciones de permanente enfrentamiento entre los distintos sectores sociales.

La persistencia del protagonismo militar con sus bases de apoyo locales y provinciales, van a contribuir a mantener una permanente conflictividad en la escena política, centrada en el campo de batalla. Esta situación llevó a reacomodos entre las fuerzas políticas en una pugna que caracteriza a todo este período para la búsqueda de una paz social nunca lograda.

En estas circunstancias la personificación del Estado en algunos de los sujetos/agentes vinculados al protagonismo militar, aparecía como el camino más idóneo para legitimar esa Tutela, obligando así a los sectores sociales tradicionalmente privilegiados a buscar una alianza con los grupos sociales emergentes.⁵

La continuidad de las contradicciones sociales anotadas y las dificultades para resolverlas nos da el índice para afirmar incapacidad efectiva de estos sectores para asumir la dirección de la sociedad, e imponer su dominación.

La causa de esa incapacidad se encuentra, desde nuestro punto de vista, en la falta de identidad que existía entre los actores que pretendían dirigir el proceso. Por una parte los sectores sociales que tradicionalmente habían disfrutado de privilegios, y por el otro, los nuevos sectores emergentes de la guerra, de origen social y racial diferente.

Un primer acercamiento analítico a este conjunto de procesos, nos conduce a cuestionar la idea de la existencia de una clase dominante durante este período. En nuestro criterio lo que ocurre es la reconstitución de aquellos sectores tradicionalmente privilegiados como clase dominante, vale decir, restaurar su capacidad para mantener las condiciones que les permitan continuar subordinando al resto de los sectores sociales estableciendo un nuevo sistema de dominación.⁶

5. Finalmente, el miedo bolivariano por la "pardocracia" se estaba haciendo realidad, y los actores privilegiados debieron sucumbir ante la misma.

6. En este orden de ideas, estamos replanteando el concepto mismo de dominación, lo cual nos permite abordarlo de una manera integral, incluyendo sus diversos niveles de realización. Una discusión teórica de estos aspectos la hemos desarrollado en NELSON PRATO B.: *El Análisis de...*, *Op. cit.*

Debe tomarse en cuenta, que los efectos de la guerra desarticulaban la incipiente organización político-administrativa colonial que apenas contaba con tres décadas de existencia. La guerra no contribuyó a avanzar el proceso de integración, sino que por el contrario reforzó los espacios autónomos locales y provinciales que preexistían antes de la integración colonial de 1711 cuando se crea la Capitanía General de Venezuela.⁷ Incluso, algunas Provincias a lo largo del período que estamos considerando, mantienen en permanente crisis la nueva integración política republicana: siendo las más relevantes los casos de las Provincias de Oriente, Maracaibo y Guayana.

De igual modo, la guerra había destruido las condiciones mismas de producción de la economía agroexportadora, base económica de la sociedad, debilitando a los propietarios como grupo social, aunada a la incapacidad estructural de la hacienda y a las dificultades para el asentamiento y fijación de la mano de obra para responder a las exigencias dinamizadoras de la nueva sociedad. Los problemas económicos producto de esta situación se hace patente en la debilidad financiera del Estado incipiente.⁸

Así mismo, al final de la guerra, la esclavitud se encontraba dislocada como modo básico de inserción de la fuerza de trabajo al proceso productivo de las haciendas y de la población trabajadora, principalmente negra. De allí que conjuntamente con los otros factores señalados, los sectores privilegiados encontraban serias dificultades para someter a los grupos sociales subordinados que se oponían a ser incorporados en las mismas condiciones de la época colonial. Más aún, si se toma en cuenta, la emergencia de un nuevo grupo de trabajadores remunerados y libres (peones) constituidos principalmente por pardos y mestizos, con el cual se diversificaban los modos de inserción de la fuerza de trabajo en el proceso productivo con la incorporación del café como nuevo renglón de exportación.⁹

En este sentido, la continuidad de las luchas sociales por la liberación de los esclavos y los derechos de participación política de los pardos, contribuyeron igualmente a mantener esa incapacidad de los sectores privilegiados de controlar y dirigir los destinos de la sociedad y convertirse en Clase Dominante en el sentido integral del término, poniendo en jaque, en consecuencia, la viabilidad histórica de la República y del sistema de dominación que a partir de aquella pretende erigirse.

Rara vez se ha tomado con suficiente importancia y consideración el papel desempeñado por los sectores subalternos en la desestabilización de la estructura

7. Véase: GERMÁN CARRERA DAMAS: "Sobre la cuestión regional y el proyecto nacional venezolano en la segunda mitad del siglo XIX", en MARCOS PALACIOS (comp.): *La Unidad Nacional en América Latina. Del Regionalismo a la nacionalidad*. El Colegio de México, México.

8. Véase CARVALLO, G. y HERNÁNDEZ, J.: *Temas de la Venezuela Agroexportadora*, Ed. Tropykos, Caracas, 1984.

9. En "Notas para el estudio del binomio plantación-conuco" en CARVALLO y HERNÁNDEZ, *Op. cit.*, los autores discuten la existencia de la esclavitud en Venezuela, así como los modos particulares de incorporación de la mano de obra esclava en las haciendas, por el proceso de constitución del peonaje. pp. 11-35.

de poder interno colonial, y en consecuencia su papel determinante en muchos de los procesos que ocurren una vez realizada la ruptura del nexo colonial. La permanente presencia y actuación de estos sectores explica en buena parte la dirección que toman los acontecimientos después de la guerra independentista, las modificaciones que acaecen en la estructura social y el carácter que asume finalmente el nuevo sistema de dominación oligárquico. La participación en la guerra de estos sectores sociales, además de constituir un canal de ascenso social, atentaba contra la misma sociedad de castas que adversaban.

El verdadero peso que adquieren los sectores sociales subordinados después de la guerra, se expresa en su negativa a someterse a la disciplina social y política, así como a la discriminación racial que los sectores tradicionalmente privilegiados aspiraban restaurar. En ese sentido, el protagonismo militar mantiene en vigencia las dificultades reales para restablecer el régimen colonial y canalizar las expectativas sociales que aún mantienen los sectores subalternos, sobre todo si se toma en consideración que la mayor parte de la milicia es reclutada entre los sectores trabajadores.

Por lo tanto, podemos plantear que la opción por la separación de Venezuela de la Gran Colombia y el restablecimiento de la sociedad de castas expresadas en la Constitución de 1830, va a tener como consecuencia inmediata, un estado permanente de hostilidad contra los gobiernos de turno, y una oposición a la legislación opresora al peonaje y del status legal de la esclavitud, que era producto directo de los conflictos raciales no resueltos durante la guerra.¹⁰

En estas condiciones, los sectores privilegiados que controlaban el poder político se encontraron con serias dificultades para ejercer el gobierno y la dirección de la sociedad. Más aún, cuando parte de estos mismos sectores tampoco se encontraban representados en el mismo. De allí que, la continuidad del conflicto bélico, como uno de los factores que explica y caracteriza el período que estamos estudiando, así como la incorporación de los sectores subordinados, a las diferentes expresiones que asumió dicho conflicto, definen el perfil histórico de la conformación del sistema de dominación oligárquico.

La búsqueda de una unidad, entre los sectores privilegiados que pudiera expresarse en una alternabilidad del poder como manera de enfrentar el protagonismo militar, condujo a la formación de alianzas circunstanciales entre civiles y militares siempre inestable, ante la amenaza del estallido popular que pululaba como un fantasma en la conciencia de tales sectores.

Quienes participaban de la vida política y del gobierno, incluían una gama de agentes sociales que iban desde los que mantenían la propiedad de la tierra y el control del proceso productivo y de intercambio, hasta los que sólo detenían prestigio militar, grados y cargos en el ejército, pasando por los que tenían investiduras académicas, religiosas y educación (notables).

10. Véase: GERMÁN CARRERA DAMAS: *Una Nación Llamada Venezuela*, Ediciones de la Dirección de Cultura de la UCV, Caracas 1980, pp. 75, 76.

Todos y cada uno de ellos, unos más que otros, poseían potencialmente capacidad para ejercer la dirección del gobierno y la sociedad. Sin embargo, dadas las condiciones arriba anotadas, sólo los sectores vinculados al factor militar aseguraban el dominio de la escena política. Por lo mismo, el ámbito real de las contradicciones se dirimía en el campo de batalla, lugar donde desembocaban finalmente todos los conflictos. De allí que no fuera posible establecer un poder independiente del ejército y la legitimidad del gobierno descansaba y se constituía sobre las armas, es decir, el gobierno que surge de esta situación, es de un tipo que hemos propuesto denominar como de Tutela Militar.

En efecto, el tipo de estado que surge después de la guerra independentista es un Estado si se quiere "mínimo", no sólo por la debilidad de poder ante el conjunto de grupos, sectores y clases sociales existentes, sino también por su simple reducción al aparato administrativo gubernamental. De esta manera, el sector civil en el gobierno funcionó en realidad como un auxiliar administrativo del militar. Entre el sector civil, constituido en lo fundamental por propietarios y notables; y el militar, constituido por los grupos sociales emergentes, se conformó un estado centralizado con poder limitado, ejercido directamente y sin mediación por parte de estos sectores.

De esta situación quedó un equilibrio inestable de fuerzas, que se fue expresando en pactos, acuerdos y conciliaciones de intereses locales, provinciales y centrales de estos mismos sectores, todos ellos manejados por la Tutela Militar. Esta tutela fue ejercida fundamentalmente por los grandes "héroes" de la independencia que pasaban una y otra vez, del protagonismo a la tutela y viceversa. El protagonismo militar, abría posibilidades de alternabilidad política a través de revueltas, montoneras y alzamientos en la medida que se hacía portavoz de la desintegración y el descontento social, determinando así, la preponderancia de lo militar sobre lo civil.

Llegados a este punto, parece oportuno hacer una disgregación conceptual. A menudo, este protagonismo militar, por ciertas similitudes y rasgos que le son comunes, ha sido y es confundido con otro fenómeno social que trae aparejado la conformación del sistema de dominación oligárquico, como es el caudillismo, percibido generalmente como una forma de existencia de un personalismo despótico, e incluso, con desarraigo social.

Desde nuestro punto de vista, ambos fenómenos presentan características distintas, los cuales se pueden detectar a través de tres aspectos básicos: a) por el origen de cada uno de dichos movimientos sociales; b) por la base social de su organización; y c) por el tipo de conflicto bélico en el cual se conforma e involucran. Así, el protagonismo militar, se origina entre los sectores sociales que se vinculan al ejército libertador y asumen la carrera de las armas, el cual, poseía una organización del orden institucional y jerarquiza, legitimado por su objetivo libertador. En lo que se refiere al caudillismo, estos rasgos son diferentes, pues éste tiene un origen de adhesión espontáneo de base popular, su organización carece de valor institucionalizado y su auge se produce durante y como consecuencia de la guerra federal.

En efecto, el caudillismo emergente de la guerra federal posee una organización débilmente jerarquizada por una normativa o disciplina interna, y la acción de este caudillismo es paralela a la institucionalidad gubernamental. Su capacidad de poder se asienta, por lo mismo, en sus posibilidades de movilización militar y de apoyo social, el cual es de carácter heterogéneo. A él se vinculan tanto sectores de los grupos propietarios, como a los sectores trabajadores y no propietarios. Este objetivo directriz es alcanzado a través de una organización piramidal en base a lealtades y fidelidades personales, sostenidos en ámbitos locales y provinciales, asentado todo ello sobre un creciente descontento popular.

El caudillismo surgido de las condiciones sociales antes descritas y con estas características, encuentra en los sectores subalternos un apoyo decisivo, y va a ser su principal componente. La adhesión oscilaba entre el mesianismo y la anarquía de los grupos trabajadores, que encuentran en el caudillismo su representante, quien les da un tratamiento igualitario, y construye sus lealtades tomándose en consideración los valores personales de quienes les siguen. En ese sentido, el caudillismo debía poseer todos los atributos necesarios de ascendencia sobre estos grupos sociales: capacidad de mando, ejercicio de autoridad, prestigio social y audiencia pública.

Lo importante del caudillismo como fenómeno, es que se organiza expresamente para tomar el poder, es decir, el gobierno, usufructuarlo y mantenerlo con su base de apoyo. De allí que el caudillismo lleve en su seno el germen de su propia destrucción, generando su contrario. La inestabilidad de su dominio, obliga a un permanente reacomodo de las fuerzas sociales que lo apoyan y adversan.

La guerra federal va a constituir el estallido definitivo de la sociedad de castas, y concluye un período de intensas luchas y agitación social. A partir de este momento, decae definitivamente el protagonismo militar y entra en escena un nuevo sector social, el caudillismo, algunos de los cuales tuvieron su origen en el protagonismo que los había antecedido. De igual manera el sector civil tradicionalmente vinculado a las actividades burocráticas y administrativas del estado habían prácticamente desaparecido. Lo mismo puede decirse de la mayor parte de los actores que participaron en la contienda independentista. Se asiste, pues, en este momento, a la conformación de nuevos actores sociales en la vida política, que van a dar inicio al período de consolidación del sistema de dominación oligárquico.

El nuevo actor caudillista, logra controlar el gobierno contra el cual había luchado y al que se había opuesto desde su situación localista y regional, reforzando paradójicamente la centralidad del Estado. El caudillismo en el gobierno, rápidamente va perdiendo su base de apoyo original, la cual se va trasladando a un nuevo caudillo que emerge con más fuerza, y plantea nuevas consignas anticentralistas, y en favor de las mayorías trabajadoras y desposeídas.

A pesar de ello, la guerra federal logra tres objetivos fundamentales que venían siendo sus aspiraciones tradicionales para los actores privilegiados:

- a) Unificar a los grupos civiles, militares y propietarios, conjuntamente a partir de la firma del Tratado de Coche, para alcanzar un gobierno de paz social;
- b) Apaciguar los descontentos y exigencias provincialistas con el triunfo definitivo de las tesis federalistas ideológicamente, aun cuando en la práctica se multiplican los conflictos de poder local.
- c) Destabilizar las aspiraciones de los sectores subordinados al incorporarlos definitivamente al nuevo sistema de dominación que a partir de este momento se configura definitivamente.¹¹

Si bien es cierto que la paz no dura mucho tiempo, las nuevas condiciones de lucha social, el surgimiento del caudillismo como nuevo fenómeno militar, y el encuentro de identidad entre los sectores privilegiados, van a hacer posible, por primera vez, la conformación de una verdadera dominación social en la plena extensión del término. Lo que queda ahora en adelante es el enfrentamiento directo entre los sectores privilegiados y en los diferentes grupos caudillistas, para alcanzar el poder, sacando de una vez por todas de la escena política a los sectores subordinados, los cuales se incorporan siempre precariamente una vez derrumbadas las barreras a las castas. Sin embargo, los efectos de la discriminación social y racial no concluirían. Ellos aflorarán en otras condiciones produciendo otros conflictos, abriéndose un período de luchas sociales. Pero eso es otra historia, que no corresponde al período que venimos analizando.

11. Un análisis del segundo período que se inicia con la finalización de la Guerra Federal, se encuentra en preparación. Igualmente un estudio analítico del caudillismo como fenómeno histórico en Venezuela el cual viene elaborando GASTÓN CARVALLO.